

Prueba Específica del ÁREA DE CANTO



CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL ÁREA

- Afinación
- Ritmo
- Postura y expresión corporal
- Calidad y pureza del sonido
- Interpretación y musicalidad
- Técnica vocal

CANTO LÍRICO PRUEBA ESPECÍFICA

OBSERVACIONES GENERALES:

El aspirante debe presentar **obligatoriamente** los contenidos correspondientes al programa elegido.

Es obligatorio cantar de memoria dos obras, una de las cuales deberá ser un aria de ópera.

Se proporcionará un pianista acompañante a quien el aspirante debe entregar las partituras.

Se debe demostrar un nivel mínimo de formación técnica; se tendrá en cuenta la sana emisión del sonido y la proyección o potencia del mismo.

REPERTORIO EXIGIDO PARA MÚSICA CANTO Y LICENCIATURA EN MÚSICA

- Un aria de ópera (preferiblemente del periodo barroco o clásico)
- Una obra entre:
Lied, chanson, canción lírica o un aria de oratorio

CANTO POPULAR PRUEBA ESPECÍFICA

OBSERVACIONES GENERALES:

Es obligatorio cantar de memoria al menos dos obras.

El repertorio puede ser presentado a *capella*, con pista, o con acompañamiento de piano o guitarra, en cuyo caso el aspirante debe traer su propio acompañante.

Se dispondrá de reproductor de CD y USB.

No se usará amplificación para la voz.

REPERTORIO EXIGIDO PARA MÚSICA CANTO Y LICENCIATURA EN MÚSICA

- Una obra tradicional colombiana de cualquier género como: bambuco, pasillo, vallenato, joropo, bullerengue, cumbia, entre otros.
- Una obra del repertorio popular internacional de cualquier género como: jazz, bolero, tango, musical, son, bossa-nova u otros.

Prueba Específica del ÁREA DE CANTO



PREPARATORIO EN CANTO PRUEBA ESPECÍFICA

OBSERVACIONES GENERALES:

El aspirante debe preparar dos obras o canciones contrastantes.

El repertorio puede ser presentado a *capella*, con pista, o con acompañamiento.

Para el repertorio popular **no** se proporciona acompañante, en cuyo caso el aspirante debe traer su propio acompañamiento de guitarra o piano.

Para el repertorio lírico se proporcionará un pianista acompañante siempre y cuando el aspirante traiga las partituras.

Se dispondrá de reproductor de CD y USB.

No se usará amplificación.

No es necesario tener formación vocal previa.

Nota: Recuerde que el preparatorio no tiene un énfasis específico lírico o popular; se trabajará un repertorio mixto que incluye piezas de ambos énfasis.

REPERTORIO EXIGIDO PARA PREPARATORIO EN CANTO

Se puede presentar cualquier tipo de repertorio lírico o popular donde se demuestren habilidades vocales y musicalidad.